

**INFORME DE COMISARIO DE CONSTRUCTORA MOCECONST CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo dispone la ley de compañías, los estatutos de Moceconst Cia Ltda. y sus reglamentos, ponga su consideración el informe correspondiente al ejercicio del 2007.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros del 2007, se puede establecer que reflejan que nuestra Cia. no ha tenido movimiento económico, por lo mismo no hay ninguna novedad que reportar.

Sin embargo, es importante que los accionistas reflexionen respecto al hecho de tener una Compañía paralizada.

Me parece importante recomendar que se debe hacer esfuerzos por tratar de igualar las cuotas que están pendientes de cubrir por parte de todos los socios., si realmente pretendemos contar con recursos económicos suficientes para la Administración y Operación de la Compañía.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por la oportunidad que me dan de colaborar a favor de nuestra institución.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Arq. Víctor Hugo Torres  
COMISARIO

